

13289

# CONVOCATORIA DE ESTÍMULOS PARA EL ARTE Y LA CULTURA 2018

## CONVOCATORIA DE ESTÍMULOS PARA EL ARTE Y LA CULTURA 2018

### INFORME FINAL DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS Y TÉCNICOS

#### BECA DE CREACIÓN EN DANZA URBANA COLOMBIANA DE GRUPOS CONFORMADOS – DANZAMED 2018

(5 de Septiembre de 2018)

1. La Secretaría de Cultura Ciudadana abrió el **6 de agosto de 2018** la Convocatoria de Estímulos para el Arte y la Cultura en la modalidad de **Beca de creación en danza urbana colombiana de grupos conformados – DanzaMed 2018**, cuyo objeto es *“Estimular la creación de obras dancísticas para grupos recientemente conformados con un mínimo de cuatro (4) integrantes y máximo de ocho (8) personas, que pongan en perspectiva preguntas sobre las múltiples exploraciones corporales, para bailarines, coreógrafos y directores, que apunten al fortalecimiento de procesos creativos, que conlleven a la puesta en escena del género danza urbana. La creación producto de este estímulo será presentado en la agenda del Festival DanzaMed 2018, entre el 3 y 10 de noviembre, en un espacio abierto, espacio no convencional de la ciudad”*.
2. **PROPUESTAS RECIBIDAS:** El **27 de agosto de 2018** cerró la Convocatoria en la modalidad de **Beca de creación en danza urbana colombiana de grupos conformados – DanzaMed 2018** con un total de una (01) propuestas recibidas, así:

CÓDIGO INTERNO	PROPUESTA	PARTICIPANTE	IDENTIFICACIÓN
GC- 00000000341615 -68653	CAFÉ CON LECHE - ASÍ BAILAMOS ACÁ	JANNINA ALEXA GALL	341615

3. **VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS Y TÉCNICOS:** El día 31 de agosto de 2018 la Secretaría de Cultura Ciudadana publicó el primer informe de verificación de los documentos administrativos y técnicos encontrándose que la propuesta presentada quedó habilitada para evaluación. Mediante el citado informe se dio traslado a los participantes para que allegaran las observaciones a las que hubiera lugar y subsanaran documentos en el término de dos (02) días hábiles.



# CONVOCATORIA DE ESTÍMULOS PARA EL ARTE Y LA CULTURA 2018\*

4. **RESULTADO DEL PROCESO DE VERIFICACION ADMINISTRATIVA:** Una vez tramitadas las observaciones recibidas y cumplido el tiempo establecido para subsanar, se define el estado de las propuestas así:

4.1 **En estudio**, una (01) propuesta queda habilitada para evaluación, así:

CÓDIGO INTERNO	PROPUESTA	PARTICIPANTE	IDENTIFICACIÓN
GC-000000000341615-68653	CAFÉ CON LECHE - ASÍ BAILAMOS ACÁ	JANNINA ALEXA GALL	341615

5. Nos permitimos informar a los participantes que cuentan con un plazo de un (1) día hábil contados a partir de la fecha de publicación de este informe para presentar observaciones al mismo. Solo se recibirán las observaciones a través del correo [convocatorias.cultura@medellin.gov.co](mailto:convocatorias.cultura@medellin.gov.co).

## COMITÉ DE VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

  
**SANTIAGO VÉLEZ SALAMANCA**  
Coordinador

  
**YADIRA MARTINEZ PALACIO**  
Interventoría danza

  
**DANIEL ECHEVERRI SÁNCHEZ**  
Abogado

  
**LEIDY CAROLINA MARÍN SÁNCHEZ**  
Profesional Administrativa